Suponga que usted está a cargo del desarrollo de una aplicación para un club de barrio donde se practican diferentes deportes.

- a) ¿Un socio del club, cuantos deportes puede practicar?
- b) ¿Un deporte, por cuantas personas puede ser practicado?
- c) ¿Cuál sería la cardinalidad de la relación socio deporte?
- d) ¿Es necesario romper esa cardinalidad?,¿Por qué?

Respuestas:

- A) Un socio puede practicar uno o mas de un deporte ya que este puede contar con una tarjeta de socio ademas de que cada club no cuenta con un limite de deportes a practicar.
- B) Un deporte puede ser practicado por muchas o ninguna persona. Esto se debe a que si no fuera nadie el deporte seguiría existiendo igual.
- C) La cardinalidad de las entidades socio-deporte seria de muchos a muchos ya que un socio puede practicar muchos deportes ademas de que un deporte puede tener muchos socios
- D) Si, podria agregarse una nueva entidad de unión o separar cada deporte creando una superclase. Esto también podria arreglarse con PK y FK para cada socio.